

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2018**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 12.00 horas del 26 de junio de 2018, se constituye la Comisión de Igualdad de la Universidad de Alcalá, en la Sala de Juntas del Consejo Social, estando presentes las siguientes personas:

- Doña María Díaz Crego, Secretaria General de la Universidad de Alcalá.
- Doña Adoración Pérez Troya, Directora de la Unidad de Igualdad.
- Don Julio García Arribas, por delegación del Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- Don Sebastián Sánchez Prieto, Vicerrector de Personal Docente e Investigador.
- Doña Dolores Alonso Martos, por delegación del Gerente.
- Doña Encarnación Gálvez Merino, en representación del PAS Funcionario.
- Doña Cristina Francisco del Rey, en representación del PDI Funcionario.
- Doña M<sup>a</sup> Eugenia Moya Palomares, representante del PDI Laboral.
- Doña Licia de la Calle, representante del Consejo de Estudiantes.
- Doña Alicia Díaz Encabo, Técnica de Atención a la Diversidad.

Preside la reunión Doña María Díaz Crego, en su calidad de Secretaria General, ejerciendo las funciones de Secretaria de la Comisión, Doña Alicia Díaz Encabo.

La presidenta informa de los recientes cambios en las personas responsables en materia de igualdad tras las elecciones a Rector, señalando que Dña. Adoración Pérez Troya asumirá la Dirección de la Unidad de Igualdad, y ella misma, como Secretaria General, la dirección de las políticas de igualdad. Asimismo, da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión.

### **Punto nº 1: Informe de la Directora de la Unidad de Igualdad.**

Toma la palabra Dña. Adoración Pérez para indicar, en primer lugar, la ilusión con la que asume el cargo y su deseo de estar a la altura de la anterior Directora, Dña. Remedios Menéndez. Posteriormente, pasa a informar a las y los integrantes de la Comisión de las actuaciones realizadas desde su nombramiento hasta la fecha, así como de las previstas para los próximos meses. Se informa de los siguientes asuntos:

- Estado de la creación de la Red de Unidades de Igualdad de las Universidades Públicas Madrileñas (RUIGEMA) y de la última reunión de la red en la UAM a la que asistió Dña. Adoración Pérez Troya, que quedó encargada de revisar junto con la Directora de la Unidad de la Universidad Complutense los aspectos legales del Convenio para la formalización de la red.
- Participación de la Directora de la Unidad de igualdad en el XI Encuentro de Unidades de igualdad de Universidades españolas, organizado por la Universidad de la Coruña (Ferrol, 24-25.11.2018).
- Estado del Convenio en negociación con la CAM para la financiación del estudio de posgrado "Agente de igualdad en el mercado laboral", dirigido por la Profa. Dña. Remedios Menéndez Calvo.
- Presentación de una oferta en relación a un Contrato con la CAM para la elaboración de un estudio sobre la presencia y liderazgo de la mujer en diferentes ámbitos en la Comunidad de Madrid, bajo la dirección de la Profa. Elena Mañas.
- Negociaciones para la firma de un Convenio con la Junta de Castilla-la Mancha para la creación de una Cátedra de investigación sobre Igualdad de género.
- Colaboración con la Asociación Mujeres Progresistas de Alcalá en relación a al Premio Francisca de Pedraza y en otras actividades de mutuo interés.

- Colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá para dar continuidad al Programa “Aula abierta” y realizar otras actividades en colaboración con la Unidad de Igualdad. Se informa que el Ayuntamiento va a poner en funcionamiento un Protocolo sobre prevención de mutilación femenina, en relación al cual se solicitó el parecer de la Unidad de Igualdad.

En relación a la petición de colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la realización de un protocolo de prevención de mutilación femenina, Dña. Cristina Francisco informa que un equipo de la Universidad de Alcalá en que ella participó realizó el Protocolo de Castilla La-Mancha y se ofrece a colaborar con el Ayuntamiento. Dña. Adoración Pérez Troya agradece su ofrecimiento y hará llegar a la Concejalía la información.

### **Punto nº 2: Planificación estratégica del próximo semestre.**

De cara al futuro, Dña. María Díaz Crego y Dña. Adoración Pérez Troya proponen planificar tareas y objetivos que resulten abarcables en un período de seis meses e invitan a los miembros de la Comisión a proponer las que estimen oportunas. Al respecto se proponen las siguientes:

- La primera gran cuestión es la revisión del Plan de Igualdad de la Universidad de Alcalá. Para ello, se plantea realizar, en primer lugar, un informe de seguimiento del mismo que permita, a la vista de los resultados, redefinir, en su caso, los objetivos para elaborar un segundo Plan.
- También se considera importante la labor de información sobre el Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual o identidad de género en el ámbito de la Universidad de Alcalá, mediante la realización de campañas de difusión. Entre otras vías, pueden utilizarse los cursos cero, dando a las y los estudiantes un mensaje claro de tolerancia cero, e incluir cursos para PAS y PDI en sus planes de

formación. Se plantea que el Protocolo podría presentarse por las propias delegaciones de estudiantes.

- La Sra. Moya destaca la importancia de que la Universidad implante un sistema de gestión integrado que incluya en todos los ámbitos la transversalidad de la materia de género. en este sentido, indica que deberían analizarse los actores y el impacto de las acciones antes de decidir qué hacer y propone visibilizar y difundir el rol de la mujer universitaria.

La Sra. Francisco añade, que es necesario promover actuaciones universitarias que promueva el buen trato más que incidir en la eliminación del maltrato.

- En el campo de la docencia, se planteará un proyecto de innovación docente para incluir la perspectiva de género en todas las asignaturas de la Universidad de Alcalá. También, se propone estudiar la eventual incorporación de la perspectiva de género como mérito en el programa Docencia.
- En el área de investigación, se analizará la posibilidad de reconocer específicamente la realización de estudios o investigaciones de género en el marco del programa propio de la Universidad. También se potenciará la inclusión de la perspectiva de género en todas las investigaciones.
- Se comenta la baja participación de la comunidad universitaria en las actividades que se organizan y se analiza la posibilidad de utilizar diversos canales de comunicación de la comunidad universidad.

Entre esos canales, la Sra. De la Calle señala que el Consejo de Estudiantes puede dar difusión a través del Aula Virtual y sus delegados de campus.

### **Punto nº 3: Asuntos de trámite**

No se plantean asuntos de trámite.

#### **Punto nº 4: Ruegos y preguntas**

Las y los miembros de la Comisión desean que conste en el acta de la reunión su agradecimiento a Dña. Remedios Menéndez Calvo y Dña. Carmen Figueroa Navarro por la labor que han realizado, la primera, como Directora de la Unidad de Igualdad desde su creación, y la segunda durante su etapa como Delegada del Rector para, entre otras, la dirección de las políticas de igualdad.

Tras el agradecimiento de la Presidenta a los miembros de la Comisión por su asistencia, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14.00 horas de la fecha arriba indicada.

LA PRESIDENTA,



Doña María Díaz Crego



LA SECRETARIA,




Doña Alicia Díaz Encabo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE LA  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 12.00 horas del 18 de diciembre de 2018, se constituye la Comisión de Igualdad de la Universidad de Alcalá, en la Biblioteca del edificio Santo Tomás, estando presentes las siguientes personas:

- Doña M<sup>a</sup> Jesus Such Devesa, Vicerrectora de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Universidad de Alcalá.
- Doña Adoración Pérez Troya, Directora de la Unidad de Igualdad.
- Don Julio García Arribas, por delegación del Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- Doña Encarnación Gálvez Merino, en representación del PAS Funcionario.
- Doña M<sup>a</sup> Ángeles Saldaña Martínez, representante del PAS Laboral.
- Doña Alicia Díaz Encabo, Técnica de Atención a la Diversidad e Igualdad.

 Excusan su asistencia Doña Juana Cristina Francisco del Rey, Doña M<sup>a</sup> Eugenia Moya Palomares y Don Sebastián Sánchez Prieto.

Preside la reunión Doña M<sup>a</sup> Jesus Such, en su calidad de Vicerrectora, ejerciendo las funciones de Secretaria de la Comisión, Doña Alicia Díaz Encabo.

La presidenta informa del reciente cambio de atribuciones realizado por el Rector por el que ha quedado encomendado a ella, como Vicerrectora de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, la Dirección de las Políticas de igualdad de la Universidad que hasta el momento venían siendo competencia de Secretaría General.

**Punto nº 1: Informe de la Directora de la Unidad de Igualdad.**

Toma la palabra Dña. Adoración Pérez para informar de las distintas iniciativas y actividades desarrolladas por la Unidad de Igualdad, destacando los siguientes asuntos:

- i) La Unidad de Igualdad ha enviado a la Dirección General de la Mujer (Consejería de Políticas Sociales y Familia) de la Comunidad de Madrid el informe sobre "La presencia



de las mujeres en determinados sectores de la Comunidad de Madrid y su participación en los órganos de responsabilidad y decisión" elaborado por el Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES) y la Cátedra de RSC de la Universidad de Alcalá. Dicho informe se ha financiado por la CAM a través del oportuno contrato suscrito con UAH.

- ii) Continúa el trabajo de la Red de Unidades de Igualdad de las Universidades Públicas Madrileñas (RUIGEMA). En este momento, se está a la espera de una reunión de contacto con la Consejería de la CAM para estudiar posibilidades de actuación en el ámbito del Pacto de Estado sobre violencia de género, que dota con 10 millones a la Comunidad de Madrid y que específicamente se refiere a las Unidades de Igualdad de las Universidades. Se plantea que podría ser interesante realizar algún estudio sobre violencia de género centrado en la comunidad universitaria.
- iii) El Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual o identidad de género en el ámbito de la Universidad de Alcalá no se ha aplicado en estos meses porque no se han recibido solicitudes. Sí ha habido consultas sobre posibles casos que, en principio, no parecen graves. Se conoce que un presunto caso que pudiera tener alguna relación con acoso está en período de información reservada.
- iv) Se plantea la importancia de realizar una campaña de difusión y formación sobre el Protocolo y el Código Ético. Se propone como vía la formación *online*, por ejemplo, mediante *moocs* disponibles para toda la comunidad universitaria. También la posibilidad de diseñar una app, como herramienta más atractiva para el alumnado. Ambas podrían ser acciones financiables por la Comunidad de Madrid en el ámbito del Pacto de Estado.
- v) Finalmente, se anuló el estudio de posgrado "Agente de igualdad en el mercado laboral", dirigido por la Profa. Dña. Remedios Menéndez Calvo, anterior Directora de la Unidad de Igualdad, por la escasa demanda y se está en trámites para devolver a la Comunidad de Madrid la subvención que envió para el mismo. Habrá que estar a posibles convocatorias en el futuro y valorar en ese momento las opciones.

- vi) Se informa de que están muy avanzados los trabajos para la creación de una Cátedra de investigación sobre Igualdad de género financiada por la Junta de Castilla-la Mancha. Podría ponerse en marcha en el año 2019.
- vii) Se informa de la colaboración activa con la Asociación Mujeres Progresistas de Alcalá en el acto de entrega del Premio Francisca de Pedraza contra la violencia de género y las distintas actuaciones que implica la concesión y entrega de dicho Premio en el Paraninfo.
- viii) Se anuncia que ha comenzado una nueva edición del Programa "Aula abierta", en el que colaboran la Unidad de Igualdad de UAH y el Ayuntamiento de Alcalá.
- ix) Asimismo, en la colaboración con las actividades del Ayuntamiento, la Directora de la Unidad informa de que participa en el jurado del Premio María Isidra de Guzmán, cuyo fallo se acordará el próximo 8 de enero.
- x) También participó en la coorganización del Congreso Internacional sobre Igualdad de género y gobierno corporativo, que contó con la participación de reconocidas expertas españolas y de otros países. Las ponencias se publicarán en un libro colectivo y un resumen de las conclusiones se incluirá en la página web de la Unidad de Igualdad.
- xi) El proyecto de innovación docente "10 claves para incorporar la perspectiva de género en las asignaturas de la Universidad de Alcalá" fue denegado por la propia UAH en primera instancia y concedido en vía de recurso. Se trata de un proyecto interdisciplinar, para el que no se pidió financiación, con un claro interés estratégico para la implementación de las políticas de igualdad en la UAH.
- xii) Se ha solicitado la inclusión de un curso sobre lenguaje no sexista en el plan de formación del PAS de la UAH.
- xiii) Dentro del subgrupo de "políticas de género" del grupo de trabajo de "sostenibilidad" de la CRUE, se han creado diversos grupos de trabajo. Por ahora, se recomendó que cada universidad participe solo en uno. La Universidad de Alcalá lo hará en el de incorporación de la perspectiva de género en la docencia.

## **Punto nº 2: Planificación estratégica del próximo semestre.**

Se acuerda proseguir con el desarrollo de las múltiples actuaciones e iniciativas en marcha, así como iniciar una evaluación del cumplimiento del actual Plan de Igualdad de la UAH, de



cara a formular uno nuevo, en el que se exploraría contar, como en la elaboración del primero, con la participación de Elena Mañas, del IAES.

### **Punto nº 3: Asuntos de trámite**

No se plantean asuntos de trámite.

### **Punto nº 4: Ruegos y preguntas**

- ⑦
- i) La Sra. Secretaria señala que, al hilo de la consulta realizada por la Escuela Politécnica Superior, ha sabido que, en los procesos de acreditación y verificación de titulaciones, se solicita enumerar los mecanismos para garantizar los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la contratación del profesorado y del personal de apoyo técnico. La Comisión acuerda la redacción de un párrafo general disponible en la web y que se remitiría a todos los Decanatos y Direcciones de Centros para que se les facilite la tarea y pueda darse una imagen uniforme.
  - ii) Dado que son muchas y diversas las convocatorias de Fondo Social Europeo en materias transversales, como la igualdad, la Comisión acuerda explorar las posibilidades de financiación de actividades, encomendándole la tarea a la Sra. Díaz, como Técnica de la Unidad de Igualdad.
  - iii) Además, para poder conseguir las subvenciones a jornadas y seminarios por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, la Universidad de Alcalá debería poder acreditar que cuenta con un campus de excelencia en igualdad. Por ello, de cara a la siguiente convocatoria, se solicita a la Sra. Díaz que indague qué otras universidades y de qué manera los tienen para estudiar su viabilidad en la de Alcalá.
  - iv) El Sr. García Arribas comenta su relación de amistad con Pilar V. de Foronda, artista plástica y muy activa en la lucha por la igualdad de las mujeres, sobre todo en Cabanillas del Campo, donde reside, y se ofrece a tantear su interés en colaborar con la Universidad de Alcalá. La Sra. Presidenta agradece su idea y le pide que así lo haga.
  - v) La Directora de la Unidad señala que, desde Visitas Guiadas, se ha diseñado, a



sugerencia de la Unidad, una muy especial en torno a las mujeres destacadas en la historia de la Universidad de Alcalá con motivo del Premio Francisca de Pedraza, pero que no tuvo apenas demanda, seguramente por la escasa publicidad que se le dio. Se acuerda retomar la idea para ofrecerla nuevamente con motivo del próximo Día Internacional de la Mujer, con la difusión necesaria.

Tras agradecer su presencia a las y los asistentes, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 13.30 hs.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,



Doña Mª Jesús Such Devesa

Doña Alicia Díaz Encabo